



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 590

1 de septiembre de 2015

Pág. 5

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
(621/000151)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 155
Núm. exp. 121/000155)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para su defensa ante el Pleno, la propuesta de veto n.º 1 y las enmiendas n.ºs 1 a 116, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 26 de agosto de 2015.—La Portavoz, **Ester Capella i Farré**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i d'Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i d'Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (621/000151), todas las enmiendas presentadas en su día de la número 117 a 149, excepto de la 145 a 149. Así como el veto número 2.

Palacio del Senado, 26 de agosto de 2015.—El Portavoz, **Josep Lluís Cleries i González**.

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Óscar López Águeda, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 590

1 de septiembre de 2015

Pág. 6

de la Comisión de Hacienda y Administraciones Públicas sobre el Proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (621/000151).

En cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular referido al veto 5 y todas las enmiendas presentadas por nuestro Grupo, en concreto de la número 273 a 326.

Palacio del Senado, 26 de agosto de 2015.—El Portavoz, **Óscar López Águeda**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las enmiendas que a continuación se indican, para su defensa ante el Pleno de la Cámara:

- Enmiendas de la n.º 240 a la n.º 272, ambas inclusive.

Lo que se comunica a efectos oportunos.

Palacio del Senado, 26 de agosto de 2015.—El Portavoz, **Jokin Bildarratz Sorron**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

Jordi Guillot Miravet, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (621/000151).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la 150 a la 239).

Palacio del Senado, 27 de agosto de 2015.—El Portavoz Adjunto, **Jordi Guillot Miravet**.

NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (621/000151).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la 327 a la 380).

Palacio del Senado, 27 de agosto de 2015.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

NÚM. 7

De don Jordi Guillot Miravet (GPEPC) y don Joan Saura Laporta (GPEPC)

Jordi Guillot Miravet y Joan Saura Laporta, Senadores por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 590

1 de septiembre de 2015

Pág. 7

este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (621/000151).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncian el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 3.

Palacio del Senado, 27 de agosto de 2015.—**Jordi Guillot Miravet y Joan Saura Laporta.**

NÚM. 8

**De doña Mònica Almiñana Riqué (GPEPC), don Francesc Boya Alós (GPEPC),
don Rafel Bruguera Batalla (GPEPC), don Carles Martí Jufresa (GPEPC),
don José Montilla Aguilera (GPEPC), don Joan Sabaté Borràs (GPEPC)
y doña María Jesús Sequera García (GPEPC)**

Mònica Almiñana Riqué, Francesc Boya Alós, Rafel Bruguera Batalla, Carles Martí Jufresa, José Montilla Aguilera, Joan Sabaté Borràs y M.^a Jesús Sequera García, Senadores y Senadoras por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (621/000151).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncian el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 4.

Palacio del Senado, 27 de agosto de 2015.—**Mònica Almiñana Riqué, Francesc Boya Alós, Rafel Bruguera Batalla, Carles Martí Jufresa, José Montilla Aguilera, Joan Sabaté Borràs y María Jesús Sequera García.**

cve: BOCCG_D_10_590_4064